



INFORME DE RESULTADOS DE CODENSA S.A. E.S.P.

A Junio de 2020¹

¹ Las cifras de los Estados Financieros de Codensa a Junio de 2020 utilizados en este reporte fueron preparadas en pesos colombianos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas oficialmente en Colombia.

HECHOS RELEVANTES



En el segundo trimestre del año **Enel-Codensa** recibió la aprobación del nuevo cargo tarifario, el cual brinda estabilidad en el flujo de ingresos, reconoce e incentiva las inversiones que la compañía realiza, en pro de la calidad del servicio que les brinda a sus usuarios.



Codensa viene ejecutando su plan de inversión a lo largo del 2020 para ampliar, mejorar y modernizar la infraestructura eléctrica en Bogotá y Cundinamarca, lo que ha representado mejoras en los indicadores de calidad del servicio referentes a la duración de las interrupciones (SAIDI) del 3,8% respecto al mismo periodo del año anterior y la frecuencia de éstas (SAIFI) de un 12,5%.



En el mes de Junio inició operación la nueva Subestación Compartir, ubicada en el municipio de Soacha, cuyo objetivo es fortalecer la infraestructura eléctrica, atender la creciente demanda de energía y mejorar los niveles de confiabilidad, estabilidad, seguridad y calidad del servicio en Bogotá y Cundinamarca.

UPDATE REGULATORIO



La gestión regulatoria durante el segundo trimestre del año 2020, giró en torno a la aprobación de cargos de Codensa, donde la Comisión expidió la resolución CREG 122 del 24 de junio de 2020, que aprueba los cargos de distribución de manera definitiva para Codensa. En su aprobación la Comisión resuelve el recurso de reposición interpuesto por la compañía a la Resolución CREG 189 de 2019.

En suma, la Comisión en su aprobación definitiva hace la corrección de la base de activos, la incorporación de eventos adicionales en el cálculo de indicadores de calidad y la aplicación retroactiva de incentivos por calidad del servicio.

Con la respuesta favorable por parte de la CREG, Enel-Codensa aplica la nueva tarifa mediante el cargo de distribución a partir del mes de julio, aplicable desde abril de 2019, según la resolución CREG 036/2019 que garantizó la retroactividad del nuevo marco tarifario previsto por la resolución 015 del 2018.

Por otro lado, la situación generada por la pandemia conllevó a que el Gobierno Nacional mediante el decreto 417 del 17 de marzo de 2020, declarará el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional y a su vez expidió

UPDATE REGULATORIO



varios decretos, con el fin de brindar alivios, tanto a la población más vulnerable, como a las compañías distribuidoras de energía en particular. Entre los decretos más importantes que impactaron el sector se encuentran:

1. El decreto 517 del 4 de abril de 2020, que otorgó la posibilidad de pago diferido de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, como medida para realizar el pago de la factura de energía a 24 y 36 meses para los estratos más vulnerables. Adicionalmente, determinó el financiamiento del pago diferido mediante línea de liquidez a empresas con tasa de interés cero, por un plazo igual al que se difiere el cobro del consumo básico o de subsistencia.
2. Mediante el decreto 123 de 2020, la alcaldía mayor de Bogotá, asume un beneficio del 10% de consumo de energía a los estratos 1,2,3 y 4 para los meses de abril a junio de 2020.
3. Mediante la resolución 40130 del Ministerio de Minas y Energía del 11 de mayo de 2020, se establecen los beneficiarios y lineamientos para la implementación del aporte voluntario "Comparto mi energía"; donde los estratos 4 al 6 y los usuarios industriales y comerciales, podrán efectuar un aporte voluntario dirigido a otorgar un alivio económico, entre otras medidas.
4. Mediante la resolución 581 del 15 de abril de 2020, se establece las condiciones de la línea de crédito con Findeter, a través de la cual las empresas de servicio público domiciliarios podrán acceder para obtener liquidez y financiar su capital de trabajo.
5. Mediante la resolución 108 del 5 de junio de 2020 se amplían las medidas transitorias del decreto 517 de 2020, para el pago de las facturas del servicio de energía eléctrica.

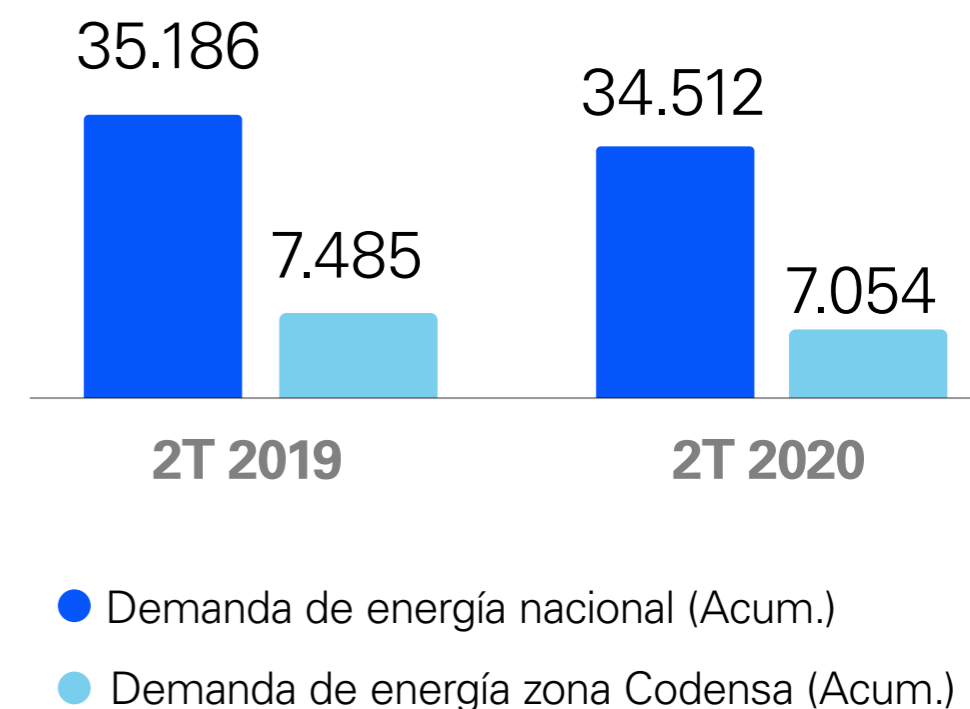
MERCADO ELÉCTRICO COLOMBIANO



➔ La demanda nacional con corte a Junio de 2020 alcanzó 34.512 GWh, disminuyendo en 1,9% frente al mismo periodo en 2019 explicado por las medidas de confinamiento obligatorias implementadas por el Gobierno Nacional, debido a la pandemia por el COVID19, que iniciaron en el mes de marzo y se han extendido, afectando así el consumo de energía, principalmente del sector comercial e industrial.

Sin embargo, para mayo y junio se presenta una recuperación gradual en la demanda de energía del país, gracias a la apertura de algunos sectores económicos, en particular en mayo con el sector industrial y la construcción y junio con la activación del sector de servicios y de comercio.

Demanda Energía (GWh)

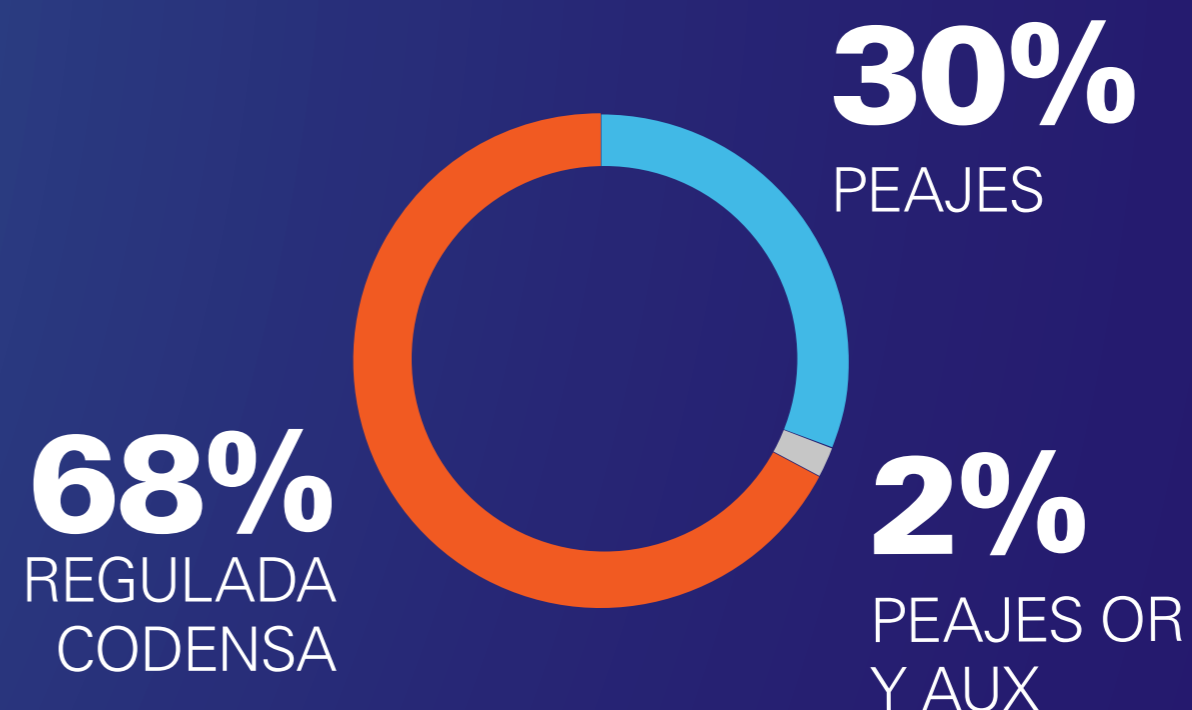


DEMANDA EN CODENSA S.A. E.S.P

➔ La demanda de energía en el área de Codensa fue de 7.054 GWh

Puntualmente en el área de influencia de Codensa, la demanda acumulada de energía decreció llegando a niveles de 7.054 GWh, mostrando una contracción del 5,76% frente al año 2019, con ocasión a las medidas de confinamiento tomadas por el Gobierno con el fin de mitigar los efectos del COVID19, donde los sectores industriales y comerciales jalaron los resultados de esta disminución, y en consecuencia los peajes presentaron una caída aún más pronunciada alcanzando niveles del 9,6%.

Sin embargo, para el mes de junio, las entradas de energía al sistema de Codensa, muestran una ligera recuperación asociada a la apertura gradual de la economía como parte del aislamiento preventivo inteligente, tendencia que se espera continúe en el segundo semestre del año.



En el año 2020, Codensa distribuyó el 20,4% de la demanda de energía nacional y el 20,6% de la demanda regulada del país. El 68,2% de la energía distribuida por Codensa en este periodo correspondió al mercado regulado, el 29,5% a otros comercializadores con clientes finales dentro de la red de Codensa (presentando decrecimiento del 4,02%), y el 2,2% a energía transferida a otros operadores de red a través de las redes de Codensa.



RESULTADOS OPERATIVOS AÑO 2020

A pesar de la coyuntura causada por la pandemia, se han puesto en marcha todas las acciones necesarias para garantizar la continuidad de la operación y las inversiones que ayuden al desarrollo de la red y la optimización de la calidad del servicio, lo que representa a su vez una mejora en los resultados operativos de Enel-Codensa.

Gracias a las inversiones y a los esfuerzos aunados, los siguientes indicadores mostraron una mejoría significativa:

1. Los indicadores de calidad SAIDI y SAIFI disminuyeron en un 3,8% y 12,5% respectivamente, reflejando la caída en las interrupciones de los clientes tanto en minutos como en frecuencia.
2. Codensa incorporó 117.569 nuevos clientes a la red, lo que representa un incremento de 3.3% % respecto a diciembre de 2019.
3. Las pérdidas de energía, han venido disminuyendo pasando de una tasa del 7,70% doce meses al 7,47%, reflejo de las mayores eficiencias en la operación aunado al cumplimiento del plan operativo, a través de mayores inspecciones y el fortalecimiento de modelos que mejoran la efectividad y permiten seguir reduciendo los niveles de pérdidas de energía.

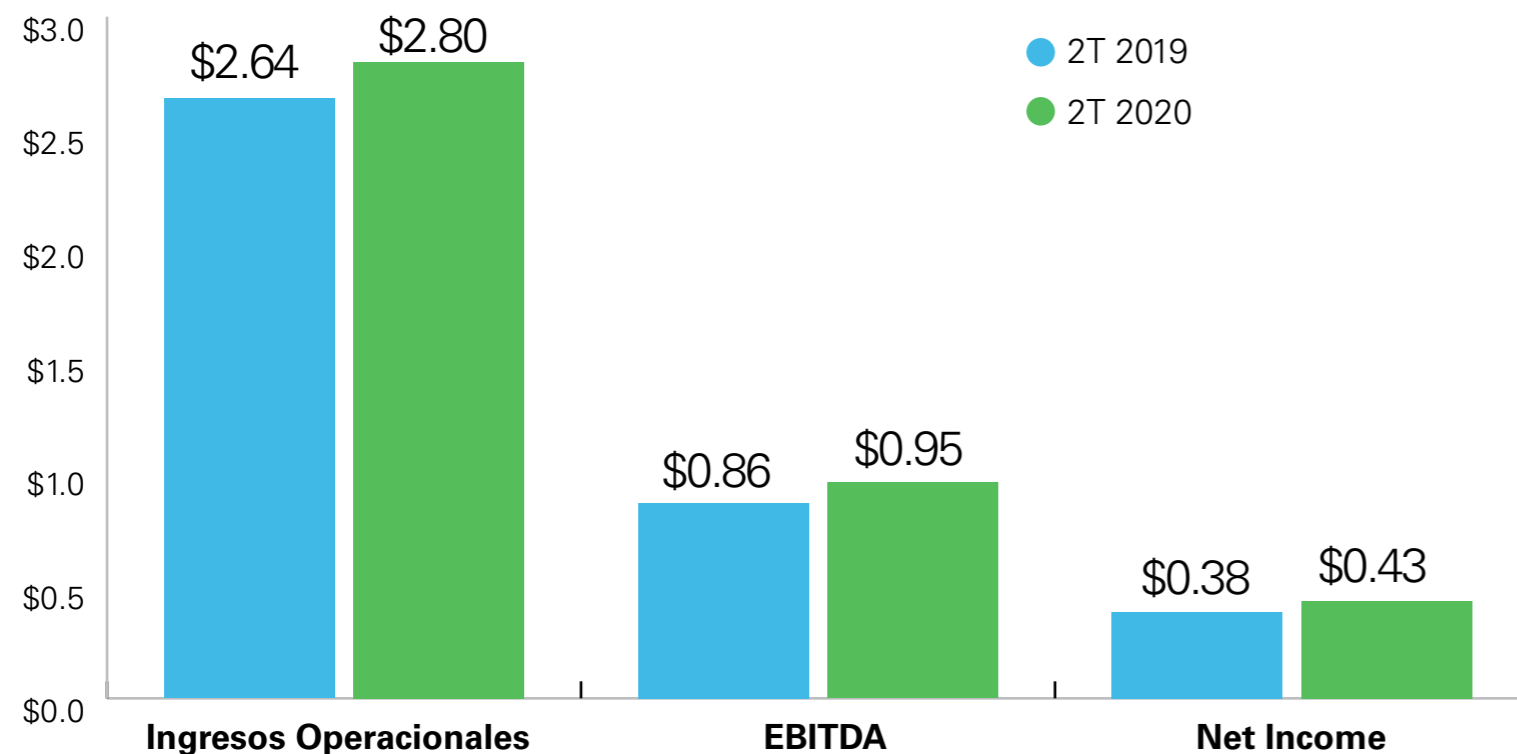
INDICADORES OPERATIVOS	2T 2019	2T 2020	Var
No de Clientes	3.526.776 ⁽¹⁾	3.644.345	3,33%
Demanda Total	35.186	34.512	-1,92%
Regulada Codensa	7.485	7.054	-5,76%
Peajes	2.357	2.130	-9,63%
Peajes OR y aux	178	161	-9,55%
Pérdidas	7,70%	7,47%	-0,23%
SAIDI	783	753	-3,83%
SAIFI	12,53	10,97	-12,45%

(1) Cifras a cierre de diciembre de 2019.

RESULTADOS FINANCIEROS 2020

El EBITDA de Codensa fue de \$0,95 billones de pesos durante el 2020

INDICADORES FINANCIEROS



* Cifras en billones de pesos

Los ingresos operacionales de Codensa a junio de 2020 totalizaron \$2.7 billones de pesos, lo cual representa un crecimiento del 5,9% con respecto al año anterior.

Estos resultados se apalancan principalmente en:

- La aprobación del nuevo cargo tarifario de Enel-Codensa mediante la Resolución CREG 122 de 2020, que impacta el cargo de Distribución en la tarifa, bajo la cual se ajusta la base de activos regulatoria, se incentiva la calidad en el servicio y se reconoce la Administración, Operación y Mantenimiento del servicio, como se mencionó anteriormente.
- El crecimiento tarifario, por aumento en los niveles del precio de la energía en bolsa durante el año, debido a la baja hidrología que se presentó. Cabe destacar que este impacto se compensó parcialmente por la caída en la demanda en especial en el sector Industrial y Comercial.
- Los buenos resultados de productos y servicios de valor agregado, especialmente en la tarjeta Crédito Fácil Codensa, con el inicio del nuevo esquema de operación con Scotiabank Colpatría.

RESULTADOS FINANCIEROS

Por su parte, los costos y gastos se vieron incrementados a su vez, pero en menor medida por:

- El incremento en el costo de las compras de energía explicado por el aumento en los precios de bolsa en el mercado spot, dada la leve exposición en bolsa que tiene la compañía.
- El aumento en los gastos de personal debido al aumento en el IPC, el salario mínimo y la firma de la convención colectiva de trabajadores frente al primer semestre de 2019.
- El incremento en los gastos de operación y mantenimiento por los costos asociados a la pandemia del COVID-19. En este valor se incluye la donación que la compañía destinó para apoyar iniciativas de salud y alimentación de las poblaciones más vulnerables durante la pandemia, asimismo, los elementos de protección entregados a los empleados para garantizar la integridad personal y colectiva, además de fomentar la implementación de los protocolos de bioseguridad.

- La contribución especial de los servicios públicos domiciliarios aprobados en el Plan Nacional de Desarrollo en el artículo 314 que representó el 1% de los costos y gastos dirigidos al Fondo Empresarial creado por el Gobierno Nacional.



Como resultado de lo anterior, el EBITDA alcanzó un máximo de 0,9 billones de pesos durante el primer semestre del año, presentando un incremento del 10% frente al año anterior.

Las depreciaciones y amortizaciones presentaron un incremento del 15,9% respecto al año anterior en línea con el plan de inversiones ejecutado por Enel-Codensa en los últimos años, adicionalmente, por el crecimiento de las provisiones, debido al deterioro de cartera originadas por la falta de capacidad de pago de algunos clientes impactados por el COVID19.



El gasto financiero neto fue de \$88.802 millones de pesos



El gasto financiero neto de lo transcurrido en el año 2020 presentó una caída del 6,3% respecto al año 2019, explicado por los siguientes factores:

- La leve disminución en el gasto financiero, gracias a una estrategia de financiamiento asertiva con tasas competitivas, la cual conllevó a una disminución en el costo de la deuda, la cual pasó del 7,4% al 6,63%; además de un manejo eficiente de los niveles de caja.

Por último, se presentó una menor tasa efectiva de impuestos de renta, alineada con la reducción de tasa de renta del 1% aprobada por la Ley de crecimiento económico del Gobierno Nacional, también afectada positivamente por los resultados de la estrategia de optimización de beneficios tributarios presentados en la declaración de renta de mayo 2020 con la implementación de iniciativas de eficiencia energética como la modernización de alumbrado público y la medición inteligente (Smart Metering).

Es así como Enel-Codensa al cierre del primer semestre reportó una utilidad neta de \$0,43 billones de pesos, presentando un incremento en 14,3%, demostrando su solidez y resiliencia.

INVERSIONES POR **\$0,32 BILLONES** **DE PESOS**

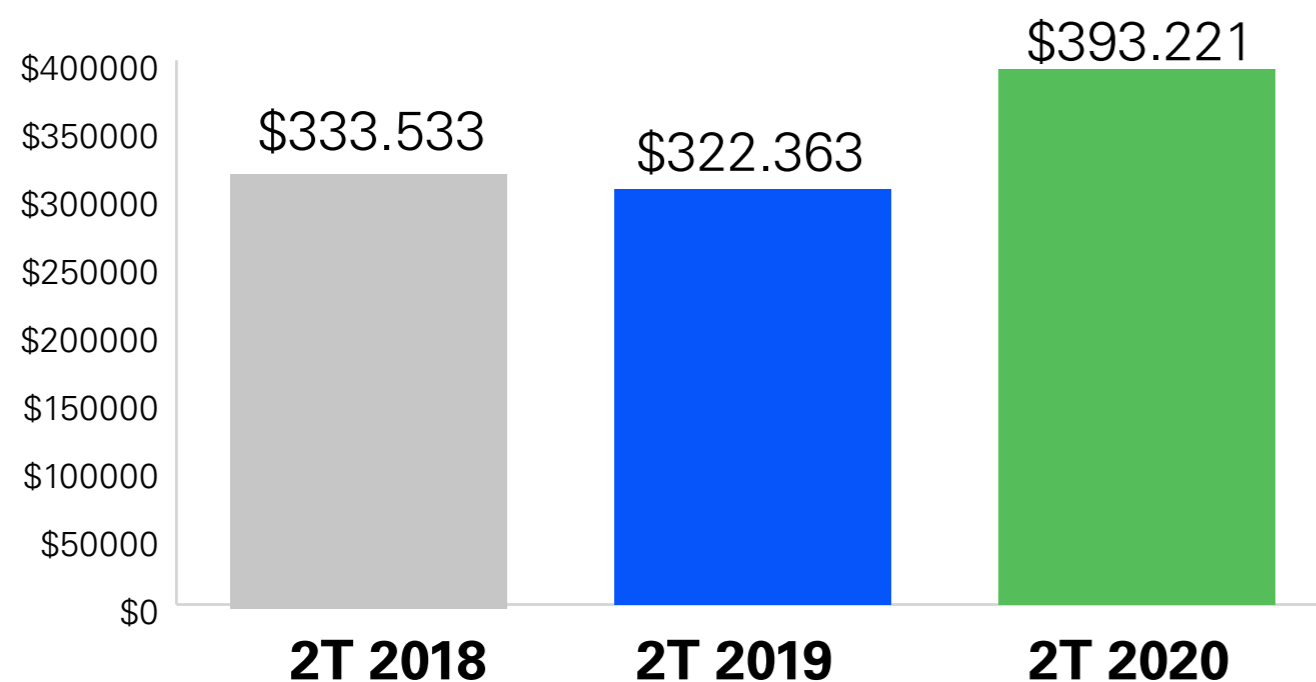


Las inversiones han tenido un crecimiento sostenido desde el 2014. Durante el año 2020 se han realizado inversiones por \$0,32 billones de pesos, y se espera alcanzar un récord histórico de \$0,94 billones de pesos al cierre de año, creciendo así en un 6,6% con respecto al año anterior, mostrando el compromiso que tiene la compañía por mejorar la calidad del servicio de sus clientes.

La compañía ha desplegado su plan de transición energética focalizando sus inversiones en la automatización, el mantenimiento correctivo para brindar mejor calidad de servicio a sus clientes, en la ampliación de la capacidad y crecimiento mediante proyectos que transformarán la ciudad de Bogotá, como lo son el Metro de Bogotá, el Regiotram y el desarrollo de la movilidad eléctrica en la capital.

En el mes de junio inicio operación la Subestación Compartir que garantizará la atención de la creciente demanda de energía de los clientes industriales, comerciales y residenciales del municipio de Soacha y de las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar en Bogotá, vale la pena destacar que esta subestación cuenta con una capacidad instalada de 80 millones de voltiamperios (MVA), que será distribuida a través de 20 circuitos de media tensión y beneficiará a más de 300.000 habitantes de estas localidades.

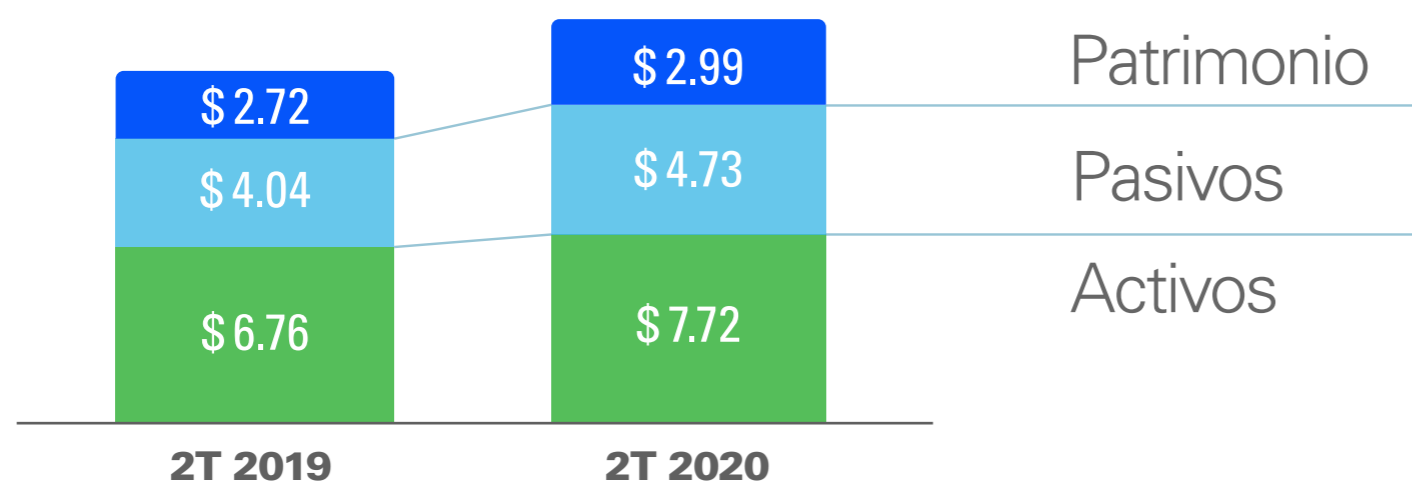
CAPEX



*Cifras proyectadas al cierre de 2020.

ESTRUCTURA DEL BALANCE

CUENTAS DE BALANCE



*Cifras en millones de pesos

Al 30 de junio de 2020, los activos de la Compañía ascendieron a \$7.7 billones de pesos, de los cuales la propiedad, planta y equipo representa el 75,2%, sumando \$5.8 billones de pesos, mientras que las cuentas comerciales por cobrar representaron el 12,2% con \$0.9 billones, explicado principalmente por el crecimiento de las provisiones de cartera por la falta de pago de algunos clientes afectados por la pandemia, adicionalmente, el efectivo y equivalentes de efectivo representaron el 4,1% con \$0.31 billones de pesos.

Frente al corte del 31 de diciembre de 2019, el total de efectivo y otros activos financieros corrientes presentaron una disminución de 0,9% explicado principalmente por el menor disponible luego del pago de la última cuota de dividendos del periodo 2018 y la primera cuota de las utilidades del 2019, con un payout del 70% y la ejecución del OPEX y CAPEX previsto durante el año.

El pasivo total de Codensa al corte de junio del año 2020 fue de \$4.7 billones de pesos, aumentando en 15,1% frente al cierre de 2019, explicado principalmente por los créditos bancarios tomados durante el primer semestre de 2020 con la toma de deuda en el mes de abril con el Bank of Tokyo por 397.500 Mill COP y el crédito con BBVA por \$200.000 millones de pesos.

El patrimonio de la Compañía fue de \$2.9 billones de pesos, presentando una disminución del 4,7% frente al 31 de diciembre de 2019, debido al decreto de dividendos con cargo al 70% de las utilidades de Codensa del año 2019.

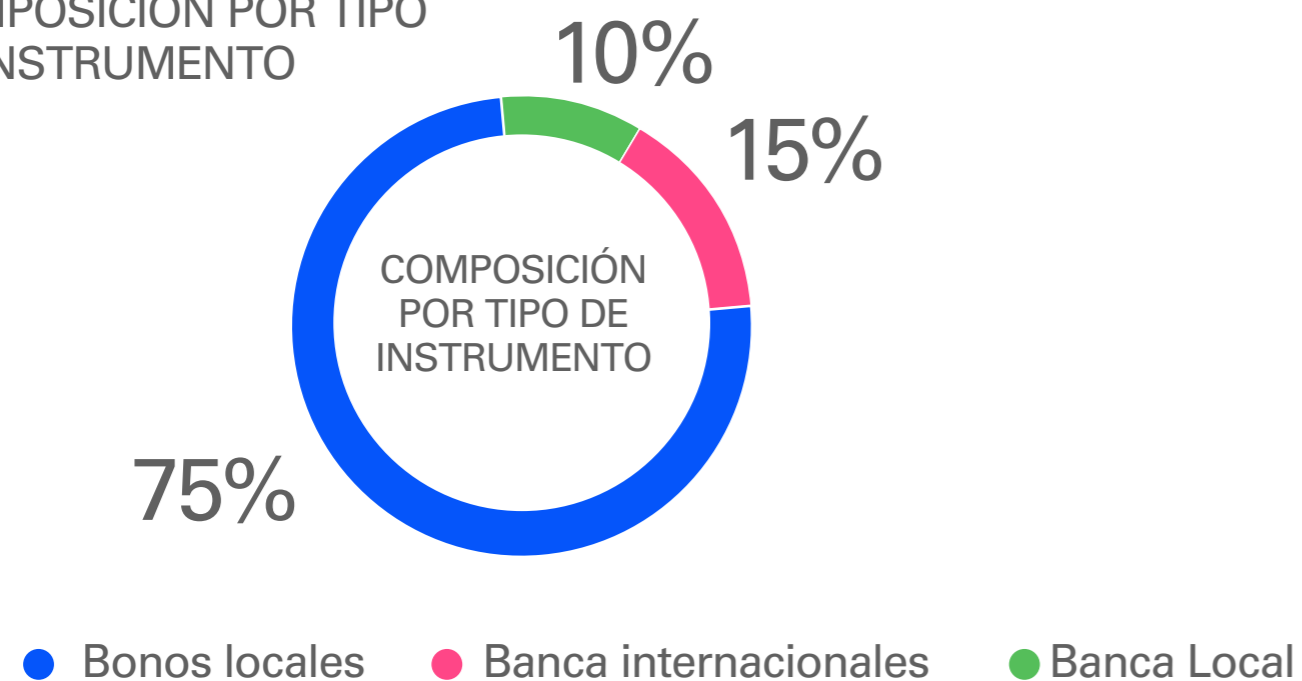
En cuanto a la estructura financiera de la compañía, el pasivo representó el 61,2% del total de los activos y el patrimonio el 38,8%.

Durante el año 2020 Codensa ha pagado \$329.565 millones de pesos en dividendos a sus accionistas, correspondientes a la última cuota de las utilidades del periodo 2018 y a la primera cuota de las utilidades del periodo 2019 con un payout del 70%.

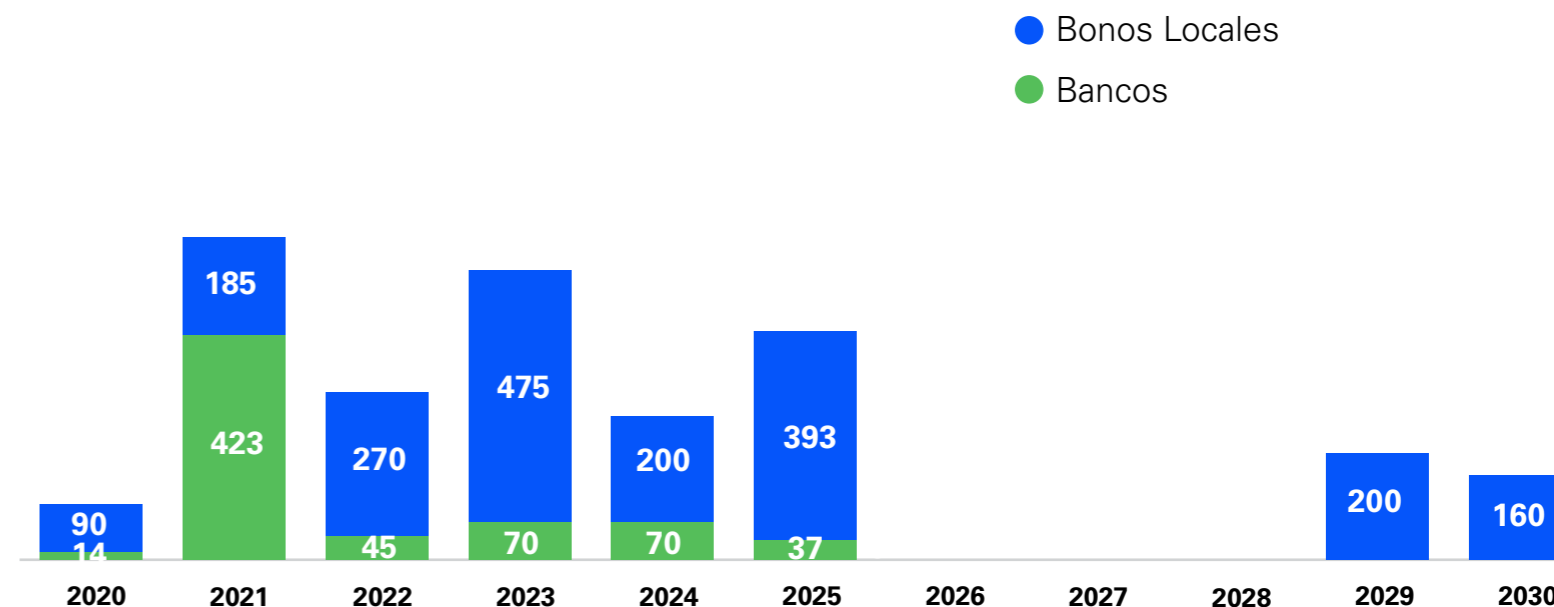
DEUDA FINANCIERA



COMPOSICIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO



PERFIL DE VENCIMIENTOS



100%
EXPOSICION COP

3,51 X
VIDA MEDIA

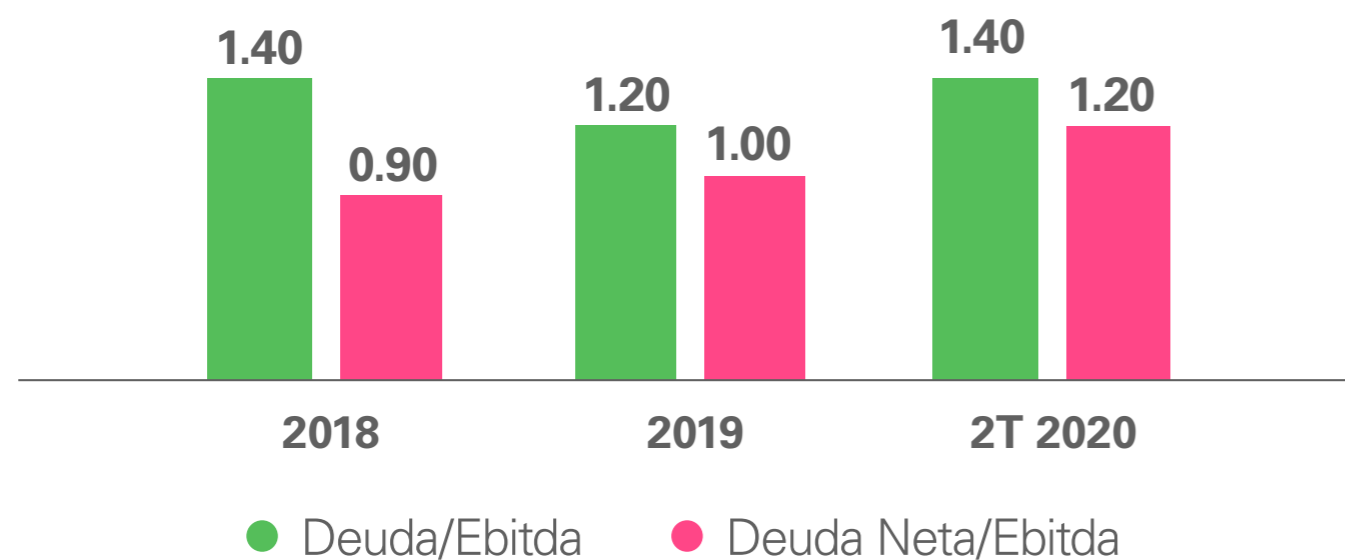
1,0 x
Deuda neta/EBITDA

6,30%
Costo

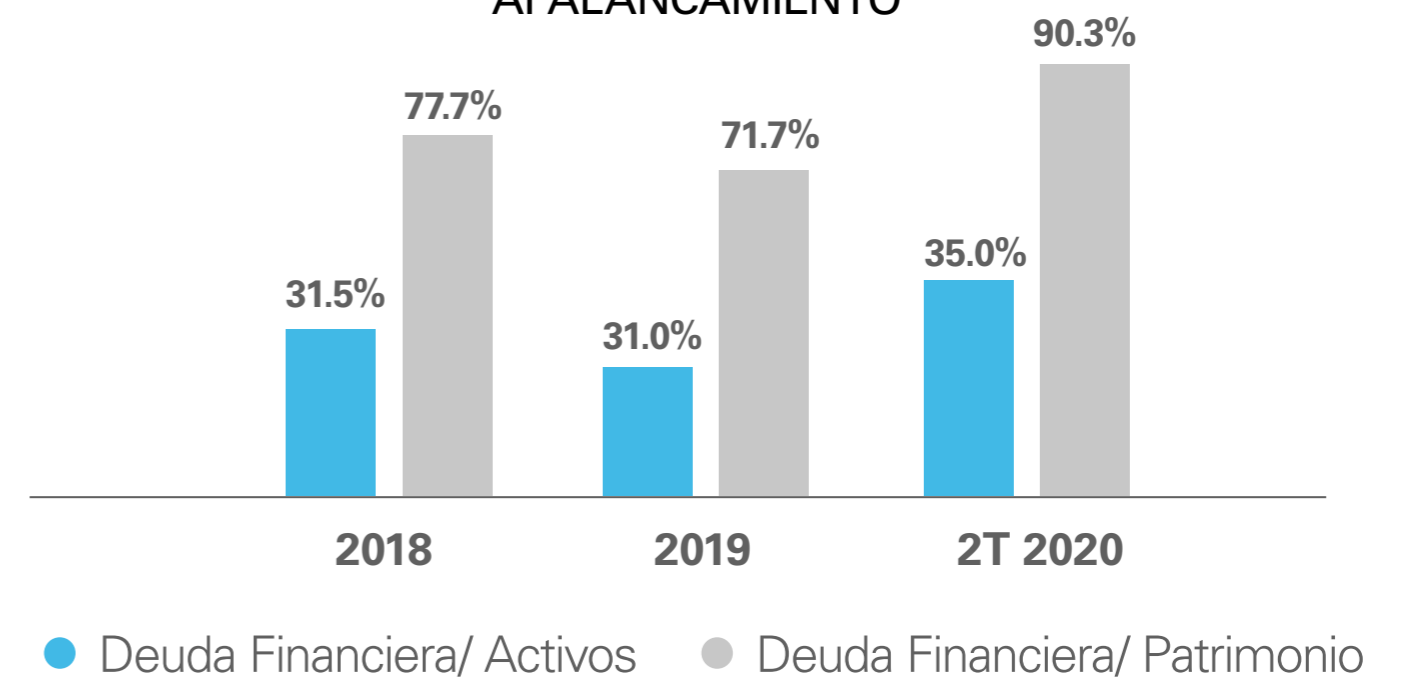
DEUDA FINANCIERA

Al cierre de junio de 2020 la deuda financiera de Codensa, incluyendo intereses, ascendió a \$2.734.138 millones de pesos, presentando un incremento de 24,7% con respecto al saldo de diciembre de 2019, como resultado de la contratación de un crédito con Banco BBVA bajo la línea subsidiada Finagro por \$200.000 millones a 5 años; y posteriormente la toma de un crédito con el Bank of Tokyo por \$397.500 millones. Por otro lado, las amortizaciones durante el año han sido por un valor de \$190.162 millones de pesos.

COBERTURA DE LA DEUDA



APALANCAMIENTO



La deuda financiera bajo NIIF incluye las operaciones de Leasing.

DEUDA FINANCIERA

Al cierre de junio 2020, la totalidad de la deuda financiera de Codensa se encontraba denominada en pesos y su vida media era de 3,51 años.

Por octavo año consecutivo, Codensa recibió el reconocimiento IR- Relations- por el compromiso, transparencia y altos estándares en cuanto a revelación de información y si relación con inversionistas, gracias a lo cual hemos logrado establecer relaciones más efectivas con nuestros inversionistas, a través del manejo de la información de manera responsable, ética y transparente.

Adicionalmente, Fitch Ratings afirmó la calificación AAA(Col); Perspectiva estable a Largo Plazo y F1+ (Col) de corto plazo el 06 de julio de 2020.

Si requiere información adicional, por favor contacte a nuestro equipo de **Relación con Inversionistas (IR)**:

Oficina Relación con Inversionistas Codensa

e-mail: IR.Codensa@enel.com

Link Sección IR Página Web:

www.enel.com.co/es/inversionista Accionistas e Inversionistas

Leonardo Lopez Vergara

e-mail: leonardo.lopez@enel.com

Tel. 6015641

Alejandra Méndez Cháves

e-mail: alejandra.mendez@enel.com

Tel. 6015564

Cristina Garavito Parra

e-mail: ana.garavito@enel.com

Tel. 6013637

Natalia Bautista

e-mail: natalia.bautista@enel.com

Tel. 6013014

Ibeth Natalia González

e-mail: ibeth.gonzalez@enel.com

Tel. 6013014